Año XII — Domingo 22 Octubre de 1882. — Núm. 2000

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 7 cénts. de real línea.
Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 40 reales en adelante.
Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

ADHESIONES

al *Acta* de la sesion celebrada en *Figueras* por los representantes del partido liberal-dinástico del *Alto Ampurdan*, el doce del actual.

Antonio Suguet. José Costa. José Suguet. Domingo Paltré. Aniceto Casals. Antonio Buscarons. Agustin Romañach. Andrés Buscarons. Juan Romañach. Pedro Rumbau. José Alsina. José Sagaró. Pedro Mallol. A ruego de Juan Sarquella y Sadriá y por mi José Casas. José Banaset. Martin Puntunet. Jaime Crós. Miguel Homs. Jaime Saguer. Rafael Delclós. José Pujol. José Homs. Joaquin Llaona. José Saguer y Durán. Joaquin Roger. Francisco Costa. Francisco Saguer. Matias Capalleras. Pedro Pagés Puntunet. Rafael Tutau y Viñas. Juan Faig. Martin Saguer y Quintá. Pablo Costa y Tarrats. Miguel Homs mayor. José Payrot. Pedro Llaona y Berralló. Juan Mas y Oliveras. José Pagés y Salabret. Juan Debosí. Pera Ayats. Joaquin Delclós. Francisco Vila. Pedro Valenti. Márcos Vilanova. Marti Saguer y Rigall. Joan Costa y Viñas. Juan Figa. Salvador Vilanova y Olivet. Miguel Berdager y Salas. Antonio Bascu y Mas. José Puntunet Dalmau. Juan Dalmau y Fita. Pedro Duch. Francisco Trilla y Costa. Martin Saguer y Noguer. Martin Duch. Domingo Cantens. Pedro Cantens. Juan Vilanova y Ribas. José Costa y Tarrats. José Saguer y Rigall. Felipe Vila. Juan Rimalló Pablo Fábrega. Jaime Malé. Felipe Noguer. Jaime Garrido. José Saguer y Noguer. José Terradell. Jaime Gratacós. Juan Figa mayor. José Masdevall. Miguel Riera. Andrés Costa y Duch. Antonio Quera. Juan Rigall. Eloy Pujol. Miguel Llaonsi. Manuel Batlle. Pablo Debosi. Juan Soler. José Bret y Campmol. Pedro Sors. Amadeo Comas. José Vilagrau. Juan Bret. Ignacio Suro. Juan Coll y Bardera. Miguel Vilagrau. José Romans. Ramon Morató. Francisco Simon. Luis Casademon. José Corominas. Joan Viadé. Pedro Bonabia. Marti Lladó. José Petit. Pedro Borrás. José Vidal. Esteban Sabort. Cárlos Vila. Saturnino Costa. Juan Comas. Pedro Suñer. Pedro Mir y Costa. Joan Pallach. Miguel Pallach. Pedro Brugués. José Texidó. José Pujol. Jaime Vilanova. Miguel Vaut. Francisco Sicart. José Abslli. José Simon. Francisco Simon. Andrés Santaló. Pedro Frigola. José Ayats Lasplassas. Jaime Prat y Bret. Claudio Calmó. Pedro Fon y Riepau. Joaquin Casellas Artigas.

(*Se Continuará*).

Gerona 22 de Octubre de 1882.

A vuela pluma.

La izquierda sufre parálisis efecto de que la razon fria y serena sustituye á la impresion meridional de nuestro carácter. Despues de tanto hablar, escribir, augurar, ofrecer y amenazar y conferenciar y buscar ropage para la fórmula, resulta ahora que el señor *Martos* se planta en treinta, que el señor *Echegaray* en ventiocho, que el señor *Moret* teme que detras del rey venga una blanca que haga perder la partida y que el señor *Montero Rios* es el único que pide carta temeroso de que otros hagan trienta y una. *El Norte* asi lo dá á entender y *El Imparcial* que tan buena y apasionada campaña venia haciendo, gira en redondo aunque guardando la ropa en la evolucion, y si algo faltara, tendriamos la reivindicacion que el primero de dichos periódicos hace de la jefatura de su partido para el señor *Moret*.

Ojeando los periódicos de la Corte, encontramos comprobado el juicio de que en la izquierda pasa algo y, un apreciable compañero que sabe en donde le aprieta el zapato á la izquierda por su maestria en los asuntos y su conocimiento en los sucesos, aduce las siguientes pruebas que justifican lo que decimos.

Primero. El señor Martos se ha negado á entrar en la fórmula.

Segundo. El señor Echegaray, á quien se suponia comprometido en ella, desde un principio se desligó de tal compromiso, aunque diciendo entonces y repitiendo ahora, que aceptado el restablecimiento de la Constitucion de 1869, con las pequeñas reformas hechas, vendrian á la legalidad muchos demócratas, pero, en fin, con esta esperanza y todo, la verdad es que él tambien se queda fuera, y asi lo ha declarado.

Tercero. Que los amigos del señor *Martos*, desde el momento en que él se aparta, recobran su libertad de accion y no todos ven la proyectada izquierda del propio modo.

Cuarto. Que á su vez entre los amigos del señor *Moret*, hay tendencias diversas, y deseo, caso de hacerse alguna reforma, que se haga mejor bajo la base de la Constitucion de 1876 que sobre el cimiento de la del 69.

Quinto y último. Que de todo el movimiento dibujado hace dos meses, y de las varias personas con que se contaba entre los demócratas históricos, solo queda dentro de la fórmula, que sepamos, el Sr. Montero Rios, persona sin duda alguna importantísima bajo muchos puntos de vista, pero que no creemos tenga derecho á que se hagan las concesiones trascendentales que suponen los artículos 32 y 110 de la Constitucion de 1869.

Estamos pues, en que en la izquierda hay mar de fondo y que los pilotos temen y el *Capitan* se vé contrariado de un modo inopinado. Poco á poco vendremos á parar en lo que tenemos dicho y repetido hasta la saciedad, esto es, que la empresa del señor *Duque* no la encontramos ni aportuna ni viable por el camino emprendido; que el partido liberal-dinástico, puede llegar á donde desea el señor Duque y llegará indudablemente y, llegando, el ilustre general debe dejarse de modificaciones constitucionales que ninguna falta hacen á las instituciones y á la libertad, y unido al partido que tanto le respeta y quiere, contribuir, con la eficacia de su respetabilidad, á consolidar la paz de la nacion atrayendo á la monarquia esos elementos democráticos susceptibles de monarquizarse de buena fè sin rechazar á elementos valiosos liberales tambien que se encuentran dispuestos á continuar prestando importantísimos servicios.

Si la union constituye la fuerza y el sistema representativo debe descansar sobre dos piedras angulares indispensables para su duracion y desarrollo, continuemos trabajando por atraer al partido liberal nuevos elementos, y porque otros marchen á engrosar las filas del partido conservador-liberal, únicas colectividades que deben existir dentro del actual órden de cosas. Lo contrario es buscar perturbaciones, es dividir las fuerzas que deben constituir cuerpo indestructible, es volver á las andadas, y las andadas ya sabemos desgraciadamente y por experiencia lo que deben indefectiblemente dar de sí.

Quizás en vista de lo que dejamos consignado, los que de buena fé trabajaban por la izquierda habrán reflexionado lo que hacian y hacen, y habrán comprendido que por ese camino iban á no conseguir nada y á ser absorbidos por elementos tan díscolos y poco *fiables* como el señor *Martos*: quizás el mismo Duque de La Torre, que es práctico por su grande experiencia, se habrá convencido de que, por el diapason de nuevas amistades, no llegará á conseguir que su obra sea todo lo artística que su buena fama exige, y se habrá decidido á escuchar la voz de la amistad y lealtad jamás desmentidas del señor *Sagasta* en la conferencia con él tenida, y de la cual damos cuenta en otro lugar por medio de *El Correo*, sin necesidad de tener que consignar nuestra conformidad con sus apreciaciones.

En limpio, de esa conferencia se deduce que nada hemos adelantado en lo que forma la síntesis de nuestros cordiales deseos de union y de concordia, pero no perdiendo la esperanza de conseguirlo quizás en no muy largo plazo. ¡Quién sabe si al fin y al cabo el bien se impondrá con la razon y volverán á ser todos, los que eran, inseparables, mas que amigos, hermanos! Porque ¿qué diferencias separan al general *Serrano* del señor *Sagasta*? Ninguna: ambos quieren que se cumplan en el poder los ofrecimientos hechos en la oposicion; ambos quieren afianzar en nuestra pátria tan desgraciada como digna de toda suerte de felicidades, el imperio de la libertad por medio del progreso que produce la paz y la confianza; uno y otro anhelan atraer á la monarquia esos elementos valiosos que, errantes como el judio, pululan por el campo democrático; uno y otro quieren en sustancia lo mismo: ¿en qué consiste pues, la diferencia? En los procedimientos; el señor Sagasta busca, y lo encontrará, todo esto sin cambios de constitucion, ni periodos constituyentes, ni division de clase alguna fundando, en el proceder del partido liberal-dinástico, el desarrollo de la fuerza atractiva que ha de producir, como ya produjo, la venida á nuestro campo de esos mismos elementos mientras el *Duque* lo busca en lo que todos sabemos por lo mucho que lo venimos repitiendo. La cuestion, en resúmen, es de procedimiento y el señor Duque se habrá convencido de que el que pone en planta no es el mas apropósito, sobre todo si se fija en la conducta de los demócratas que son los que mas obstáculos presentan al querer imponer sus condiciones sin comprometerse á nada. ¿Se llegará á una verdadera inteligencia entre Sagasta y el *Duque*? Volverán á reanudarse las antiguas relaciones que nunca debieron interrumpirse entre amigos de toda la vida? Ojalá asi sea para bien de todos, cosa no difícil si, como hemos dicho, la razon y la reflexion se imponen á la pasion.

Lo peor es la actitud en que se han colocado los martistas valencianos que le han dicho á su jefe, que ellos no abandonan el campo republicano aunque D. Cristino se marche. Este acto de entereza que tiene todos los signos de una insubordinacion, habrá hecho comprender al señor *Martos*, que sus juegos no pasan en el gabinete político de sus amigos. *De* consiguiente, tenemos un nuevo dato para apreciar lo que tiene el señor *Martos* en la época presente. *Dura* leccion que no obligará al tribuno á cambiar de táctica, y eso que su táctica, de tan conocida, no puede ya producir efecto alguno en el campo enemigo.

Por todo lo dicho y lo consignado en esta seccion en nuestras anteriores ediciones, se viene en conocimiento del porque la fórmula de esa izquierda no parece y se ha diferido hasta no sabemos cuando, produciendo entre sus adeptos el decaimiento que es natural.

Con motivo de la inauguracion del ferro-carril de Canfranc, S. M. el Rey ha querido asistir á los festejos que hoy celebra Zaragoza. El 19 salió el rey de Madrid acompañado de los *Sres. Sagasta*, *Albareda*, *Martinez Campos*, *Abella*, *Conde de Sepúlveda*, conde de Morphi, generales Jovellar, Echagüe y Terreros, brigadier *Cubas* y otros funcionarios de Palacio. S. M. ha tenido en la inmortal y heróica ciudad un recibimiento entusiasta, con salvas de artilleria, fuegos, músicas, tropas tendidas desde la estacion al palacio arzobispal y ocupados y colgados en su totalidad los balcones del tránsito.

El rey fué directamente á la Vírgen del Pilar cantándose un *Te-Deum*,

y se trasladó enseguida al palacio arzobispal de la plaza de la Seo.

Al anochecer hubo luz eléctrica y en el resto de la poblacion espléndidas iluminaciones.

Tambien hubo comida oficial y serenatas, presidiendo aquella S. M. con asistencia de los señores Sagasta, Albareda y Martinez Campos, el general Jovellar, el general Daban, el cardenal Benavides, el duque de Sexto, el conde de Morphi, el gobernador civil, el presidente de la Diputacion y el alcalde constitucional.

Las comisiones que de todas las comarcas de Aragon han acudido á saludar al Monarca, son numerosas, y el gentío, inmenso en la ciudad.

Algunos periódicos llegados ayer, dicen que el Sr. Ruiz Zorrilla ha enviado al Duque de la Torre un embajador ó cosa asi, para que en su nombre le manifieste, que si se forma la izquierda, sube al poder y se implanta de nuevo la constitucion íntegra de 1869, él vendrá á España, se presentará candidato para Diputado á Córtes y si sale, hará declaraciones terminantes sobre renunciar á los medios violentos y trabajar por la república al amparo de la legalidad. Segun periódicos bien informados, sobre todo su órgano *El Porvenir*, esa noticia es una paparrucha solemne. Sea; paro aunque no lo fuera, á lo sumo probaria lo que venimos diciendo acerca el restablecimiento de la constitucion de 1869, y sabido es que con esa constitucion y á rio revuelto, ganancia de republicanos, perturbaciones civiles y peligros para las instituciones, amen de los perjuicios al pais.

Por hoy nada mas. El tiempo ayer mas sereno; temperatura primaveral, si bien durante las noches se siente fresco desagradable.

Sobre la entrevista.

Hablando de la conferencia celebrada en casa del señor Abascal por los señores Duque de La Torre y Sagasta, de cuyo acto tanto se ocupan los periódicos, dice nuestro colega «El Correo», y con él estamos conformes, lo siguiente:

El Sr. Sagasta desea la libertad como el señor duque de la Torre, y con el propio convencimiento. El Sr. Sagasta vé tambien con satisfaccion que hombres importantes de la democracia se acerquen á la monarquía, quedando asi cada dia más reducido el círculo de los revolucionarios impenitentes. El Sr. Sagasta, por último, apetece que este movimiento no se detenga; que los que lo hagan concilien su dignidad con su patriotismo; que con aquellos compases que el comun interés reclama, espliquen su pensamiento y contraigan los compromisos monárquicos y dinásticos tambien contraidos por el partido constitucional; hasta desea que la trayectoria sea más breve; y si en su mano estuviera, y su influencia, á esta sazon, fuera decisiva, tendria mucho gusto en que desde las esferas del poder responsable coadyuvaran á la obra de la gobernacion del país. No será para esto un obstáculo el Sr. Sagasta.

Todavía más. El Sr. Sagasta cree que no ha faltado al sentido reformista que trajo esta situacion; que lo hecho abona este sentido, y que si no la obra no está acabada, consiste la deficiencia no en la voluntad, sino en la falta material de tiempo.

Los compromisos restantes de su política los cumplirá en los proyectos que prepara; y dentro de estos compromisos se halla dispuesto á admitir lo a las enmiendas razonables.

Pero el Sr. Sagasta, que vino á la fusion, el último entre los constitucionales, bajo el estímulo de todos sus amigos, y con el consejo tambien del señor duque de la Torre, á quien préviamente se habló del particular, no ha traido el compromiso de la reforma constitucional, ni aún suponiendo que en puntos secundarios—que esto no lo sabemos—llegára á estar propicio si en lo mismo vendrían de mancomun y sinceramente conservadores y demócratas, puede en este camino avanzar hasta el extremo, de que por la ventaja probable de recoger elementos determinados, fuese á dar en el peligro cierto de dañar aquello que tiene el compromiso de protejer y asegurar.

Y en cuanto á consideraciones de un órden ménos elevado, no hay que maravillarse de que el señor Sagasta conserve y defienda á los centralistas, porque en una situacion análoga se vió en la revolucion. Entonces el Sr. Zorrilla no pasaba dia sin que quisiera romper con el duque de la Torre y con los unionistas; en la obra le ayudaban todos los radicales y demócratas, por cierto infructuosamente, porque el señor Sagasta, mirando la lealtad con que se conducian los unionistas; y recordando que con su esfuerzo se habia conquistado el poder, le pareció una injusticia romper con estos elementos, y no rompió, y el señor duque tuvo siempre en él un denodado defensor.

Por razones semejantes mantiene hoy el señor Sagasta la union con los centralistas, y más considerando la sinceridad y la expontaneidad con que responden á la política liberal y reformista que simboliza y simbolizará el actual Gobierno.

Conviene repetirlo.

No ofrece inconveniente alguno el Sr. Sagasta á la aproximacion de los demócratas á la monarquía. Ve el movimiento con satisfaccion y con júbilo; sin recelos, agoismo, ni prevenciones.

¿Pero es que el señor duque de la Torre, por el prestigio de su nombre y su alta significacion, puede impulsarlo con más celeridad y más éxito que el Sr. Sagasta? ¿Es que los demócratas, unidos al señor duque de la Torre, concluyen de dar los pasos que han iniciado, y contribuyen con su entendimiento, esperiencia y patriotismo á la consolidacion de las instituciones, pero sin obstinarse en reformas que el país no reclama, y que ha pesar de su buen deseo, pudieran perjudicar el legítimo prestigio de los poderes públicos? ¿Se cree, por último, que para realizar esta política hace falta un cambio de gobierno.

Pues el Sr. Sagasta está pronto. Cuando se hagan ciertas declaraciones y se contraigan ciertos compromisos, el Sr. Sagasta pasará del Gobierno á los bancos de la mayoría, y al nuevo gabinete apoyará resueltamente; porque ni estímulos de amor propio ni agravios presentes y pasados, nada ante-pondrá á la mayor fuerza de la monarquía y á la unidad del partido liberal.

Debe pues, esperarse queal hablar el señor duque de la Torre en el Senado, lo haga, como creemos lo ha de hacer, por un arte que abra camino á combinaciones patrióticas, razonables y posibles. Ganará en ello el país, ganará la monarquía, y no daremos el espectáculo de una nueva en partido liberal, solo provechosa á los conservadores; que es pero no vuelvan á su tiempo, pero no sobre la ruina, y entre los rencores de los que por tantos años han vivido como buenos amigos, y aun como hermanos cariñosos.

Proceso Fanayrou.

Recordaran nuestros lectores que hace poco tiempo les hablamos de ese proceso célebre que tanto ha excitado á París. Dado entonces el fallo condenatorio de Marin Fanayrou, á pena capital su esposa, Gabriela á trabajos á perpetuidad y Luciano Fanayron á reclusion temporal, el Tribunal de casacion, ante el cual se apelaron los reos, casó dicho fallo reuniendose de nuevo el Jurado el dia catorce.

Reasumidos los debates por el Presidente, la voz del procurador fiscal reclamó para los consortes procesados la pena capital, y el beneficio de las atenuantes para Luciano. El Jurado, que lo era del Sena y compuesto por lo tanto de jentes que viven en uno de los barrios mas agitados de la capital de la nacion vecina, ha pronunciado un veredicto de inculpabilidad en favor de Luciano, y reconocido las atenuantes en beneficio de Marin y de Gabriela.

Asi el odioso y repugnante crimen de chatou no habra tenido otra víctima que Mr. Laroget dueño de la casa en que se perpetro el asesinato de Aubert y que, afectado por ello, murió hace poco legando 80.000 francos al Municipio de París.

El Jurado del Sena, en opinion de varios periódicos forenses de la nacion vecina, le ha jugado un mal tercio á la institucion del Jurado. Las cabezas de Marin y de Gabriela eran, en su opinion como en la de los juris-concultos mas notables, del verdujo. La vindicta pública no ha quedado pues desagraviada.

¿Han influido en ese fallo pasiones de alguna clase? Dicen los periódicos á que aludimos que la prensa tiene la culpa de todo. El sentimiento publico pedia la muerte de Marin y de Gabriela, muerte reclamada imperiosamente por el craneo destrózado de Anbert á martillazos, en la sombra de la noche, con premeditacion y alevosia y con abuso de confianza.

Pero el sentimiento publico se dejó conmover por las novelas de *El Fígaro* y otros periodicos, y aquel hasta fingió conversaciones de uno de sus redactores con Gabriela diciendonos como esta alentaba aun sueños de futura felicidad con un confinamiento á la caledonia donde no hay boticarios, y su Marin, que ella llama todavía laborioso, sin acordarse sin duda de los *books*, podria en un espacio determinado de tiempo rehacer su fortuna y ¡con un indulto quizas! volver mas adelante á París. Solo faltaba que para entonces reservase comprar la casa de chatou, teatro del crimen, y dar alli reuniones.

Francamente: el pueblo frances de muestra una ligereza tan supina en todos sus actos, que vamos dudando sea aquel gran pueblo de su inmortal revolucion, y que mas tarde paseó por todo el mundo sus banderas.

Son muchos los fallos del Jurado frances por el estilo del preferido el dia catorce en el proceso cabeza de estas líneas.

Si en España habiamos de ver fallos semejantes con El Jurado, lo relegariamos con gusto por tiempo indefinido. Mas lógico hubieramos visto que, en el caso concreto que nos ha movido á tomar la pluma, un indulto hubiese desenlazado el crimen de chaton, que el veredicto que deploramos—Z.

Gacetilla General.

En la noche del 6 al 7 del corriente y en un bosque del término de San Hilario Sacalm, fueron destruidas las herramientas y útiles pertenecientes á Jaime Bruguera y Francisco Pareta, fabricantes de aros, dejando un anónimo en que se les amenazaba con cortarles la cabeza. Iguales anónimos se han dirigido á varios propietarios y á muchos trabajadores de aquel pueblo y de los inmediatos, á los primeros si no pagaban el trabajo de hacer la carga de aros á cinco pesetas y, á los segundos, si continuaban haciéndola por cuatro segun costumbre. Han sido detenidos y entregados por la guardia civil al Juez municipal de S. Hilario, los vecinos del mismo Juan Matamala (a) Briba, José Romaguera (a) Xanote, Juan y José Galifá y José Terri, presuntos autores del hecho y principales motores del motin que tuvo lugar en dicho pueblo el dia dos de Julio último.

—Ha sido nombrado cartero interino de Fornenlls de la Selva, nuestro apreciado amigo D. Francisco Jubert y Garrofa.

—D. Juan Francisco Flores Gonzalez, vecino de Madrid, ha solicitado doce pertenencias de una mina de plomo con el nombre de *Flora del Norte* y otras doce de una segunda mina de plomo con el nombre de *Flora del Sur*, sitas en el término de S. Julian de Llor.

—El periódico oficial publica la relacion de los compradores de bienes del Estado, cuyos plazos respectivos, para verificar el pago, está cercano.

—Debiendo procederse al arriendo por la Hacienda de nuevos locales para la instalacion de los almacenes y oficinas de la Administracion de Rentas de la villa de Puigcerdá, por la administracion de contribuciones y rentas se invita á los propietarios que tengan edificios en dicha villa, para que presenten sus proposiciones al mencionado funcionario en el término de 30 dias contados desde la publicacion de este anuncio.

—Segun documento que tenemos á la vista, podemos desmentir competentemente autorizados, lo que se dice en el último número de «El Ampurdanés» de Figueras, referente á que D. Ramon Marti, Presidente del Comité liberal constitucional de Rosas, se ha adherido á la disidencia.

El Sr. Martí continua en su puesto, reconocido como gefe, asi como todo el Comité que preside, al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

—Por faltas en el servicio ha sido multado de Contratista de la conduccion del correo de Ripoll á Puigcerdá.

—El diez y seis del actual se declaró un voraz incendio en un cobertizo del pueblo de Sanuja, propiedad del vecino de Puigcerdá D. Rafael Denlofeu, habiendo sido ineficaces los esfuerzos que se hicieron para atajar el fuego, quedando reducido á cenizas la techumbre y cuanto contenia, que era 500 quintales de yerba, 350 de paja, 200 cuarteras de centeno y varios instrumentos de labranza. Las pérdidas se calculan en mas de ochomil pesetas.

—*Las amazonas del Tormes* fué la zarzuela que se puso en escena el último jueves en nuestro coliseo y, en verdad, que su ejecucion dejó algo que desear. Esto, añadido á que la obra no tiene verdaderas escenas de interés, hizo que la no muy numerosa concurrencia la recibiera con frialdad. La zarzuela *El hombre es débil* fué bien interpretada por parte del baritono señor Mollá; no tanto por la tiple señorita Llorens y con bastante desgracia por el tenor cómico señor Para el cual, si la

verdad se ha de decir, no correspondió á lo que se esperaba.

—El mercado que ayer se celebró en esta ciudad, no fué tan bueno como los anteriores, debido sin duda á las faenas agrícolas propias de la estacion.

—Nuestro antiguo y buen amigo D. Juan Jubert, secretario que era del Ayuntamiento de Fornells de la Selva, falleció hace cuatro dias despues de una enfermedad tan aguda como rápida. Enviamos á su apreciable familia el pésame mas cordial, deseándole la resignacion necesaria á pérdida tan sensible.

—Anteayer llegó á esta capital D. Leopoldo Ruiz Blanch, hermano de nuestro compañero D. Joaquin y escribano de Viver, á quien saludamos y damos la bienvenida.

—Mucho celebraríamos que fuesen ciertas las noticias que circulan de algunos dias á esta parte respecto á la reorganizacion del Centro Recreativo, cuya sociedad, segun tenemos entendido, se disolverá á fines de este mes, no sin despedirse con un lucido baile el dia 27 del actual. Sabemos tambien, que hoy á las 2 de la tarde celebrará sesion general dicha sociedad para tratar del asunto, pudiendo asistir á ella, no solo los actuales socios del Centro, sino que tambien los que lo han sido de este y del disuelto Centro industrial y mercantil. De desear seria que la sociedad naciente funde sus estatutos en sólidas bases que proporcionen un centro de ilustracion y recreo que se echa de menos en esta ciudad.

—Leemos en un colega de Barcelona:

—Nuestro amigo el señor Ginestá, redactor de «La Crónica de Cataluña,» despues de la sensible pérdida sufrida hace pocos dias con la muerte de un sobrino suyo en Puigcerdá y cuando ya habia regresado á Barcelona, se ha visto obligado á volver á la Cerdaña española, por las malas noticias que recibió relativas á la salud nada satisfactorias de otro de sus próximos parientes.

Sentimos vivamente la fatalidad que prece cebarse en el señor Ginesta de algun tiempo á esta parte, y deseamos que por esta vez, al menos, la enfermedad de su pariente no tenga un desenlace tan fatal como lo tuvo la de su sobrino.

Hacemos nuestras las anteriores líneas, deseando á nuestro amigo y compañero la tranquilidad de ánimo necesaria para reponerse de disgustos tan sensibles.

—Anteayer por la tarde, en el tren de Francia que llega á esta ciudad á las cuatro aproximadamente, llegó el cadáver de un anciano, natural de Masanas, el cual, segun se decia, habia fallecido en el camino, en el mismo vagon que iba.

Trasladado al Santo Hospital, le practicaron la autopsia.

—En los próximos dias 23, 24, 25, 26 y 27 del actual el vecino pueblo de Bañolas celebrará su acostumbrada fiesta mayor en honor de su Santo Patron San Martirian, con repiques de campanas, el proverbial *ball de passada*, gigantes, solemnes fiestas religiosas, *sardanas llargas*, procesiones, globos areostáticos, funciones en el Teatro Principal, bailes en los salones «Juventud Bañolense,» «Centro Bañolense,» «Minerva» y «Círculo Comercial,» juegos de cucaña, regatas en el Lago, corrida á pié y finalmente se disparará un magnífico *Castillo de fuegos de artificio* en la Laguna de aquella villa.

Segun noticias adquiridas y á juzgar por los preparativos que de tiempo se están haciendo, promete estar muy concurrida.

SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE
DE
Amigos del País.

Registro de los trabajos presentados a Certámen de premios de este año.

1.º Fauna Ornitológica de la provincia de Gerona ó sea breve descripcion de las Aves sedentarias en la misma y las de paso accidental ó periódico, sus costumbres y alimentacion, bajo el punto de vista de utilidad ó perjuicio para con el hombre y la agricultura en general.

Lema.—Indudablemente las Aves fueron creadas para evidenciar y cantar la Gloria y Poder infinito del Supremo Acedor, para adorno, armonia y equilibrio de la naturaleza y utilidad del hombre.

2.º Ornitologia de la provincia de Gerona ó sea tratado de las Aves que en la misma se encuentran, escrito para uso de las gentes del campo.

Lema.—Consulta á las Aves del Cielo y te declararán la existencia de Dios.

(Job XII, 7, 9.)

Gerona 17 Octubre de 1882.—El Secretario, P. A.—El Vice-Secretario, A. Vinardell Roig.

Asociacion Literaria
DE GERONA.

47. ¡Gloria á Atenas! Elogiais mis victorias y olvidais lo mas gracioso y halagüeño para mi, y que á ningun ciudadano he hecho vestir luto. (Plutarco, in Peri'e

—48. Lo Passa-rius. Passa-rius no hi ha á la vila, jo vull serho si be hos plau.—49. La Guitarra. Los fadrins li deyan «Rosa del Barber no 'n fassis cás.»—50. Nomenclátor geográfico-histórico de la provincia de Gerona, Laus Deo: Finis coronat opus.—51. ¡Lo trovador. Corred, volad, tímidos versos mios.—52. Avant! ¡Cuánto vá de aver á hoy!—53. Lo Ceguet. Fides.—54. Lo Missatger. Comte sí: rey nó.—55. Cancó. Una cansoneta nova Be la sentireu cantar.—56. La Creu. In hoc signo vinces.—57. Lo vistaire. Costums de la terra.—58. Las golondrinas. Constancia.....!—59. Lo desterrat. ¡Adéu, ma pátria!—60. Los Catalans. Rassa d' héroes.

Correo de Madrid.

Hoy creian ver algunos, áun siendo partidarios de la «izquierda», síntomas de descomposicion del partido nuevo, si es que lo que no ha llegado á formarse puede descomponerse, y mientras aquellos fundaban su parecer, en la posibilidad de una inteligencia entre los Sres. Sagasta y duque de la Torre, otros, que tambien opinaban lo mismo respecto de los proyectos *zurdos*, sólo veian el fundamento de esa descomposicion en lo difícil de aunar voluntades, y concertar ideas entre los primeros actores y auxiliares de aquella agrupacion.

—Notábase hoy un decaimiento extraordinario entre los que más felices disposiciones muestran para la invencion de lo que vulgarmente se llaman *filfas*, ó para acoger los rumores más absurdos, cosa esta última, que no suCederia si á la mala fé no se asociara las más de las veces la ignorancia, pues no puede calificarse de otra manera la facilidad con que se da crédito y se procura la propaganda de las soluciones más estupendas en los asuntos de Estado, y exigencias gubernamentales.

No parece la *fórmula*, ó más bien puede decirse que ya nadie se acuerda de ella, á juzgar por cuanto hoy se ha dicho en los círculos políticos.

—Un colega hace la siguiente excitacion:

«Como es un acto de justicia lo que venimos pidiendo en favor del aumento de sueldo de los auxiliares de telégrafos, creemos que al formarse los nuevos presupuestos se consigne la cantidad necesaria al objeto.

El señor director de Correos y telégrafos, á quien consta la precaria situacion en que se encuentran dichos escribientes, á quien no puede ocultársele el ímprobo trabajo que pesa sobre tan modesta como sufrida clase, no creemos desoiga nuestra indicacion, pues al aceptarla llevará su determinacion el sello de la mayor equidad á la par que las bendiciones de gran número de familias.»

Estamos conformes, dice la *Gaceta Universal*, de quien tomamos la noticia, con este pensamiento, máxime cuando hemos pedido lo mismo en diversas ocasiones, sabiendo, como sabemos, que hay escribientes que llevan 27 y 32 años de servicios, y á los cuales no se les debe privar, ni seria justo, del debido premio y estímulo; porque nada tiene que ver que esta clase no figure en el escalafon facultativo, para que se haga algo por ella.

—Anoche ha sido recibida por S. M. el rey una comision compuesta de los señores baron de Sililias, general Baldrich y D. Felipe Viñas, senadores por Zaragoza los dos primeros y por Teruel el último, y del diputado por la primera de estas capitales Sr. Ballesteros.

La comision dió las gracias á S. M. el rey por haberse dignado presidir la inauguracion del ferro-carril de Val de Zafan á San Cárlos de la Rápita, y no de Canfranc, como equivocadamente dice *La Correspondencia*.

El jóven monarca se enteró minuciosamente de la importancia de dicha línea, así como del estado en que hoy se encuentran las provincias de Teruel y Tarragona.

La comision salió de la real audiencia altamente complacida é inspirada en un sentimiento profundo de gratitud hacia el jóven monarca, que tan dignamente sabe interpretar las nobles aspiraciones de aquellas comarcas.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

La Escala 20 de Octubre de 1872.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Le suplica se sirva V. insertar en su apreciable LUCHA, el signiente comunicado, cuya favor le agradecerá muchísimo su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Valentin Candal*

Cada uno escribe como sabe, y asi lo hago yo, de manera que sino tengo pluma de gacela, poco debo envidiar al autor del escrito que ha firmado D. Juan Martí, Alcalde de esta villa, inserto en «El Constitucional» de hoy, á que contesto. Acepto el testimonio alegado por el autor do dicho escrito, y en la hoja de que hace referencia, solo se suplica á los Escalenses un voto de gracias para el Ayuntamiento, cuya súplica no es mas que la aprobacion tácita de sus actos. Nunca he manejado el látigo, y como no conozco semejante instrumento, puede quedarse con el tal látigo el autor del mencionado escrito, que probablemente sabrá el uso que de el ha de hacer.

Apelo al testimonio de todos los republicanos de esta villa para la debida justificacion de si soy ó no republicano, y hasta el autor del tal escrito puede justificarlo, como asi lo justificó públicamente no hace mucho tiempo en un remitido contestando á otro de D. Ramon Oliveras, en el cual decia que Candal nunca habia sido republicano; pero yo añado que no lo soy ni lo seré, conforme lo he manifestado á todo el mundo. Cada uno tiene su modo peculiar de apreciar las cosas, y como el autor de tal escrito, tal vez desconozca por completo lo que es la verdadera amistad, por esto se permite calificar de esclavitud la sincera que me une con D. Alberto de Quintana. Aprecio, quiero y respeto demasiado la autoridad de Alcalde para continuar por mas tiempo esta enojosa cuestion y, mayormente conociendo perfectamente, como conozco, el que alimenta estas disensiones, que solo redundan en mi concepto, en desprestigio de la Autoridad que firmó dicho escrito, aunque no sea él el autor, y en perjuicio de los vecinos de esta villa. Concluyo, pues, aceptando gustoso la ignorancia que me supone el autor del escrito; pero séame permitido declarar, que no envidio, ni poco ni mucho, ni sus procedimientos, ni la forma y lenguage de los suyos, quedándonos de esta manera cada uno con lo que le pertenece. —*Valenin Candat.*

Provincias.

En Sarriá (Coruña) han sido presos tres sujetos sobre los que recaen sospechas de haber querido asaltar el convento del Sagrado Corazon en la noche del dia 11, no habiéndolo verificado por impedirlo las monjas, que los recibieron á tiros.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.
San Eraclio sold. y Sta. María Salomé.
Cuarenta Horas.
Iglesia de las Bernardas.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Domingo 22 octubre. Estreno de la gran Zarzuela en 4 actos
UNA ESTOCADA A TIEMPO.
Entrada 3 reales. Id. al paraiso 2 rs.
A las 8 y media.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.